

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLARDOMPARDO (JAÉN)

**2020/4588** *Resolución de 17 de noviembre de 2020 por la que se aprueba la lista provisional de admitidas/os y excluidas/os de la convocatoria para la provisión de una plaza de empleado laboral fijo, perteneciente al grupo APE, categoría operario, denominación operador de barredora-mantenedor de jardines y espacios públicos del Ayuntamiento de Villardompardo, correspondiente a la oferta de empleo público de 2019, mediante concurso-oposición.*

#### Anuncio

El Alcalde-Presidente, don Francisco López Gay ha dictado la Resolución de fecha 17 de noviembre de 2020 cuyo tenor literal es el siguiente:

“Terminado el plazo de presentación de instancias, para la provisión de una plaza de Empleado Laboral Fijo, perteneciente al Grupo APE, Categoría Operario, Denominación Operador de Barredora-Mantenedor de Jardines y Espacios Públicos del Ayuntamiento de Villardompardo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019, mediante Concurso-Oposición, vacante en la plantilla de Funcionarios/os del Ayuntamiento de Villardompardo, cuyas Bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (BOP) núm. 45, de fecha 06/03/2020 y Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 69 de fecha 16/03/2020, y de conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria,

RESUELVO:

*Primero.-Admitir y excluir a las/os siguientes aspirantes:*

Admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ÁLVARO FUENTES, JUAN CARLOS	26***043 P
AMOR VALDERAS, IRENE	77***975 P
ARMENTEROS SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	77***751 D
BARNEO ORTEGA, VÍCTOR	26***531 L
CAÑABATE ALCÁNTARA, GINÉS ILDEFONSO	77***530 Y
GARCÍA GAY, EDUARDO	77***986 T
LIÉBANA PEREA, MARIA DOLORES	25***945 G
MUÑOZ GARCÍA, MARIA ISABEL	53***461 N
PÉREZ VICARIA, RAÚL	78***972 H
ROSILLO BUENO, FRANCISCO	77***810 H
SÁNCHEZ BUENO, MARÍA JOSÉ	26***836 K
SERRANO MOYA, ANA MARÍA	77***465 D
TORRES MOZAS, MARÍA DEL PILAR	77***890 H
ZAFRA RODRÍGUEZ, RUBÉN	77***247 T

Excluidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BALLESTA BUENO, VANESA	77***559 J	No presenta título exigido
BARRANCO CONTRERAS, FRANCISCO	77***449 A	No presenta título exigido
HERNÁNDEZ MORALES, FRANCISCO	77***244 A	No presenta título exigido
JOIAN, COSTANTIN	X8***273 N	No presenta título exigido
SERRANO GARRIDO, MIGUEL ÁNGEL	77***968 J	No presenta título exigido
TORRES PORTILLO, JUAN	77***009 G	No presenta título exigido

Las/os aspirantes excluidas/os, podrán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, subsanar las deficiencias que por su naturaleza sean subsanables de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015) y, según lo dispuesto en la Base Quinta de la citada convocatoria.

*Segundo.*- Finalizado el plazo de subsanación concedido a las/os aspirantes excluidas/os, el Sr. Alcalde dictará nueva Resolución en la que se incluirán como admitidas/os en el proceso selectivo aquellas/os aspirantes excluidas/os que hayan subsanado las deficiencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villardompardo, a 17 de noviembre de 2020.- El Alcalde, FRANCISCO LÓPEZ GAY.